

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VENTIUNO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **144**

Fecha Estado: 3/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120140089000	Ordinario	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas y agencias en derecho. JA	30/09/2022		
05001310502120150088300	Ordinario	DIANA MARCELA GARCIA QUINTERO	LIBERTY SEGUROS ARL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Expide copias, ordena archivo. JA	30/09/2022		
05001310502120180062700	Ordinario	ROSA RAQUEL ARJONA SERRANO	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120180069500	Ordinario	JORGE ENRIQUE HIDALGO CASTRILLON	GRUPO DE RECUPERACION AGROAMBIENTAL S.A.S Y OTROS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas y agencias en derecho. JA	30/09/2022		
05001310502120190005400	Ordinario	ROCIO ELENA COLORADO GIL	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120190007400	Ordinario	SOLEDAD MEJIA GIRALDO	COLPENSIONES E.I.C.E- PORVENIR S.A - PROTECCIN S.A - COLFONDOS S.A	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120190022400	Ejecutivo Conexo	BENITO ISAAC PATIÑO ORREGO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud no se dará tramite a la liquidación del crédito presentada por la abogada SANDRA MILENA ALZATE MEJIA quien dice ser apoderada de la parte ejecutada, pues la misma no cuenta con poder para obrar al interior del presente proceso. JA	30/09/2022		
05001310502120190033000	Ordinario	MARIA VICTORIA OSORIO VILLEGAS	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190038900	Ordinario	ISABEL CRISTINA LOPEZ ESPINOSA	CONSTRUCTORA RMAC S.A.S - PELTA CONSTRUCTORA S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas y agencias en derecho. JA	30/09/2022		
05001310502120190039800	Ordinario	JUAN CARLOS ALAIX ACOSTA	ASFALTO Y HORMIGON S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, el VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2022 A LA 1:30 PM. JA	30/09/2022		
05001310502120190048900	Ejecutivo Conexo	ANA ZORAIDA MENA PANESO	AGRICOLA SARA PALMA S.A.	Auto termina proceso por pago aprueba liquidacion de costas, se liquida el credito, ordena entrega de titulos judicial. JA	30/09/2022		
05001310502120190050600	Ordinario	LUZ FRANCIA GOMEZ SANCHEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas y agencias en derecho. JA	30/09/2022		
05001310502120190056700	Ordinario	MARTHA ALICIA CARDONA RIOS	PROTECCION S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba las costas y agencias en derecho. JA	30/09/2022		
05001310502120190067500	Ordinario	DORIAN ESTEBAN MORA VELEZ	CONSORCIO CCC ITUANGO - E.P.M - GOBERNACION DE NTIOQUIA	Auto resuelve intervención Se da por no contestada la demanda por parte del Departamento de Antioquia, se admite la contestacion del CONSORCIO CCC ITUANGO y EPM, ADMITIR el llamamiento en garantía realizado por EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. a CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., ordena notificar. JA	30/09/2022		
05001310502120190075300	Ordinario	CARLOS ARTURO ARISTIZABAL DUQUE	PROTECCION S.A. - PORVENIR S.A - COLFONDOS S.A - PENSIONES ANTIOQUIA	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las entidades demandadas, por el término de 3 días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte demandante. JA	30/09/2022		
05001310502120200008300	Ordinario	SANDRA ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES E.I.C.E - PROTECCION S.A	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120200011400	Ordinario	FRANCISCO JAVIER CATAÑO PATIÑO	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion de la demanda. se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 AM. JA	30/09/2022		
05001310502120200019700	Ordinario	CLARA INES HENAO GARCIA	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S	Auto requiere No acepta el rechazo al nombramiento como curador del abogado SIMON GALLEGO MARTINEZ, se le requiere, concede 5 días para acreditar su actuar. JA	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120200034400	Ordinario	MARIA LOURDES BAUTTE HERNANDEZ	PORVENIR	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120200040500	Ordinario	RUBÉN DARÍO FAJARDO HURTADO	PROTECCION SA	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120200040900	Ordinario	RODRIGO DE JESUS RUIZ GUIASO	AGROPECUARIA EL TAGUAL SA	Sentencia Condena. Concede recurso parte Dte. St	30/09/2022		
05001310502120210003000	Ordinario	RUBÉN DARÍO ATEHORTUA OSSA	PORVENIR S.A	Auto resuelve intervención Se admite la contestacion de la demanda de reconvencion. JA	30/09/2022		
05001310502120210016700	Ordinario	ANA PATRICIA CHAVES DUARTE	PROTECCION S.A	Sentencia Condena, Concede recurso. St	30/09/2022		
05001310502120210016900	Ordinario	DEYANIRA VALENCIA QUINTERO	COLFONDOS S.A	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las entidades demandadas, por el término de 3 días, para que se pronuncie sobre la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por la parte demandante. JA	30/09/2022		
05001310502120210029100	Ordinario	CRISTO MANUEL ATENCIA BUELVAS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion de la demanda, Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LA 1:30 PM. JA	30/09/2022		
05001310502120210031400	Ordinario	ARGEMIRO DE JESUS HINCAPIE MONTOYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion de la demanda, Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:30 AM. JA	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120210032900	Ordinario	Humberto de Jesus Arroyave Arias	COLPENSIONES	Auto decreta nulidad se declarará la NULIDAD de todo lo actuado desde el acto de notificación judicial realizado a la FIDUAGRARIA el día 25 de mayo de la presente anualidad, dejando sin efecto la contestación realizada por quien dice ser apoderada del PARISS; aclarando que el Despacho procederá a notificar a la FIDUAGRARIA S.A., se mantiene la fecha estipulada para la realización de la la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO, es decir el CINCO (5) DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:30 AM. JA	30/09/2022		
05001310502120210038100	Ordinario	JOSE IGNACIO MORA RESTREPO	JUNTA REGIONAL D CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion de la demanda, Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS el VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA 1:30 PM, se requiere a la JUNTA NACIONAL. JA	30/09/2022		
05001310502120210045400	Ordinario	FABIO LEON HOYOS ESTRADA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo toda vez que el auto que aprobó la liquidación de costas no fue recurrido por las partes, se declaran en firme los valores allí consignados, se ordena el archivo del expediente, se autoriza expedir PRIMERAS COPIAS AUTÉNTICAS. JA	30/09/2022		
05001310502120220009700	Ordinario	GLORIA PATRICIA MUÑOZ QUINTERO	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S. - MIGUEL A. SAENZ HERRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por no contestada la demanda. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO el VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:30 AM. JA	30/09/2022		
05001310502120220014300	Ordinario	HARRINSON VALENCIA SALAS	OBRAS CIVILES PAL SAS	Auto resuelve intervención se admite la contestacion de la demanda, se ADMITE el llamamiento en garantía realizado por SP INMOBILIARIA S.A.S. a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., y a la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - SEGUROS MUNDIAL, ordena notificar. JA	30/09/2022		
05001310502120220030200	Ordinario	GUILLELMO DE JESUS JARAMILLO VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar. JA	30/09/2022		
05001310502120220032300	Ordinario	YAMILE VILLAMIZAR RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ordena notificar. JA	30/09/2022		
05001410500120210018701	Ordinario	SOR GLADYS GARCIA JARAMILLO	COLPENSIONES	Devolucion expediente previo a avocar conocimiento, se ordena devolver el expediente digital al juzgado de origen para que procedan a remitir de manera completa el expediente digital. JA	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500620190043301	Ordinario	LUISA MARIA VANEGAS VELEZ	JONNY ALEXANDER TAPIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia avoca conocimiento, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que, si lo consideran pertinente, presenten alegatos dentro del presente trámite de consulta, Una vez vencido el término de traslado se dictará sentencia escrita el VIERNES VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2023 A LAS 4:30 PM. JA	30/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MADRID URIBE  
SECRETARIO (A)